

Los jóvenes y las nuevas formas de participación política a través de internet

La irrupción de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación ha supuesto, entre muchas otras cosas, un importante cambio en las formas de interrelación social. Entre estas, una de las más destacadas, es la ejercida por estas tecnologías sobre las relaciones entre ciudadanos y gobierno. De forma simultánea, tal y como muestran todos los estudios sobre las TIC's, el uso de estas tecnologías es eminentemente joven. Unido a esto, es importante destacar cómo los jóvenes utilizan estas tecnologías para un mayor abanico de actividades entre las que juegan un importante papel la participación. Sin embargo, cuando se han analizado conjuntamente las variables juventud, tecnología y participación la mayor parte de los estudios han primado la utilidad que el uso del teléfono móvil ha tenido para la coordinación en procesos de participación puntuales. En este trabajo, trataremos de mostrar que la relación juventud, TIC's y participación no se agota aquí sino que ofrece otras muchas formas. En este sentido, se analizará una experiencia de participación que utiliza a las TIC's como vehículo y que ha sido promovida por las instituciones públicas; el proyecto ciudadanos 2005. Este proyecto trata de acercar al ciudadano a las decisiones públicas de su ayuntamiento de forma deliberativa utilizando Internet. En este artículo se prestará especial atención a dos aspectos relacionados con dichos fenómenos; la presencia y el papel de los jóvenes en este tipo de procesos de participación así como las ventajas que ha supuesto para ellos el uso de Internet.

Palabras clave: participación, democracia digital, deliberación, sociedad de la información y juventud.

1. Introducción

“Señoras y Señores las tecnologías son la respuesta. ¿Cuál era la pregunta?” (1). La fe en las bondades y posibilidades de las tecnologías no son nada nuevo en nuestro siglo. Se dice, que uno de los colaboradores de Marconi, el precursor de la comunicación sin hilos, le comentó al inventor una vez logrado el primer éxito; “ya podemos hablar con Florida” a lo que Marconi respondió “¿pero tenemos algo que decirle a Florida?”. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han provocado uno de los fenómenos de cambio tecnológico más veloces e importantes que ha experimentado la sociedad humana. Una tecnología tan reciente como Internet (2) ha conseguido acceder a la mitad de los hogares europeos (3) y, según algunas fuentes, al 75% de los hogares de EE.UU en menos de 10 años. Aún así, su extensión no tiene parangón con la que ha experimentado el uso del teléfono móvil. Su extensión ha alcanzado en España, según datos del Estudio General de Medios, especialmente entre los jóvenes mayores de 14 y menores de 28 años, porcentajes de prácticamente el 100% de la población.

(1) Este inicio tan jocoso se lo debemos a Jhon Daniel que comenzó así una conferencia ofrecida en Open University en el año 2000.

(2) Es importante recordar que el uso privado de Internet a penas es posible desde hace una década.

(3) Eurostat, 2005.

Como no podía ser de otra forma, el abrupto surgimiento de estas tecnologías ha ido acompañado de un importante cambio en un amplio abanico de hábitos, actitudes y comportamientos de los ciudadanos. Estos cambios, tal y como indica el propio nombre de este nuevo tipo de tecnologías, están principalmente, aunque no sólo (4), relacionados con el acceso, manejo y transferencia de información así como con la forma, frecuencia y rapidez de la comunicación entre las personas. En este sentido, las TIC no sólo se han incorporado a nuestra vida diaria de forma rápida y masiva sino que además han modificado nuestras formas y hábitos de comportamiento en un amplio conjunto de esferas.

Por supuesto, una aparición tan súbita y potente ha puesto al descubierto un amplio conjunto de desigualdades que, en la mayor parte de los casos, se correspondían con desigualdades estructurales presentes con anterioridad en la sociedad. Estas desigualdades están relacionadas con la irregular distribución de la riqueza entre los ciudadanos, las desigualdades en su formación o, simplemente, el tipo de infraestructuras disponibles en el entorno geográfico en el que reside cada uno. En este sentido, las Tecnologías de la Información y la Comunicación no son más que una nueva realidad donde se expresan estas desigualdades. Sin embargo, esto no implica que estas tecnologías no estén provocando, de suyo, nuevas formas de desigualdad.

Las formas en las que las Tecnologías de la Información y la Comunicación han aparecido e influido sobre las sociedades actuales implica que estemos hablando de un importante cambio social (Castells, 1997). Es en este entorno en el que se entiende la utilización de la expresión de Sociedad de la Información y el Conocimiento (Castells, 1997) para referirse a las sociedades actuales a diferencia de sociedades precedentes tales como la Sociedad post-industrial (Bell, 1986).

No han sido pocos los que han visto en el surgimiento de este nuevo tipo de sociedad y en las tecnologías que la hacen posible, una importante oportunidad para mejorar sino perfeccionar los sistemas de representación y gobierno de los estados modernos (Ferdinand, 2000). Ya sea pensando en las TIC, principalmente Internet, como una fuente de información magnífica para la formación de los participantes políticos (Tolbert y McNeal, 2003), ya sea como la panacea del auto-gobierno participativo (Frank, 2003), lo cierto es que su aparición y posibilidades han dejado indiferente a pocos. Del mismo modo, se ha visto en las Tecnologías de la Información y la Comunicación una importante herramienta para la participación y la movilización (De Moraes, 2004). La visión más generalizada de la relación entre TIC y participación enfatiza el factor de agilidad y rapidez que las tecnologías incorporan a nuestras comunicaciones. Así, se habla del importante papel de las TIC para la articulación de las movilizaciones del 12 M o de la gestión de la información para movilización a través de las Web de algunas organizaciones de Movimientos Sociales. Sin embargo, Internet ofrece otras muchas formas de participación política. La iniciativa Ciudadanos 2005 es una de ellas. El objetivo de esta iniciativa, tal y como veremos en este trabajo, es fomentar el autogobierno en el entorno municipal utilizando como vehículo Internet. Se trata, en resumidas cuentas, de favorecer formas más fuertes de participación democrática para las que Internet ofrece posibilidades antes impensables. Esta iniciativa ayuda, en mi opinión, a defender un importante argumento. A saber, que las potencialidades de las TIC van mucho más allá de las posibilidades

(4)
Las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación han influido de forma trascendental en comportamientos para los que, en principio, su diseño no estaba orientado. Este es el caso, por ejemplo, del arte en donde las TIC han resultado un instrumento para experimentar y del que han surgido nuevas formas de expresión.

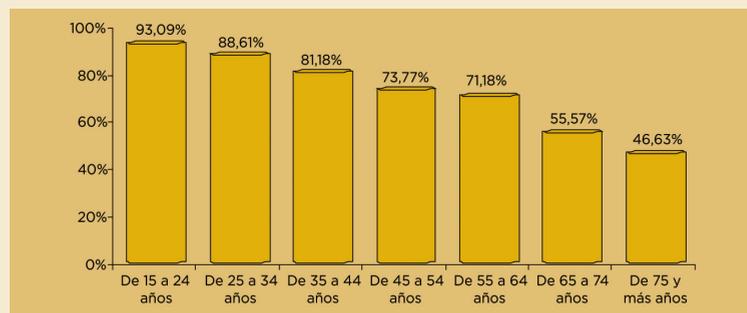
comunicativas o informativas, pudiendo constituirse en un verdadero vehículo para la participación. En estas nuevas vías que las TIC abren a la participación política, los jóvenes, como principales usuarios y conocedores, juegan un papel destacado que es importante resaltar y valorar.

Sin embargo, y dado el carácter incipiente de su surgimiento, debemos ser muy cuidadosos a la hora de hablar de las potencialidades políticas de las TIC. Movido por esta preocupación, en el primer apartado de este trabajo, mostraremos cuál es la situación de la Sociedad de la Información en España prestando especial atención al papel de los jóvenes en este modelo emergente de sociedad. En un segundo apartado, haremos una breve presentación de las características y objetivos de la iniciativa Ciudadanos 2005 para, a continuación, analizar sus principales resultados. En este apartado, prestaremos especial atención al papel que desempeñan los jóvenes en esta iniciativa así como en el carácter distintivo y central de su labor. En tercer lugar, analizaremos las principales aportaciones que este tipo de iniciativas pueden ofrecer para la participación política principalmente en dos sentidos. Por una parte, se analizará el papel de Internet como vehículo para la participación directa y, por otra, se analizará la naturaleza de este tipo de participación en relación con las diversas concepciones de democracia. Nuestro objetivo, en definitiva, es el de mostrar como Internet puede abrir nuevas puertas para un modelo de participación más fuerte. En este sentido, la iniciativa Ciudadanos 2005 nos ofrecerá una oportunidad excelente para poner de manifiesto en qué medida esto es posible y cuales son los puntos débiles y fuertes de este tipo de proyectos.

2. La sociedad de la información en España

El desarrollo de la Sociedad de la Información que se ha producido en los últimos años en España ha sido bastante significativo. Este hecho, queda constatado por la importante evolución experimentada por los principales indicadores de equipamiento y uso de las TIC en el estado español. España partía en el año 2002 de una situación relativamente precaria en relación al uso y equipamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Así, el uso de Internet (últimos tres meses) alcanzaba a tan solamente el 18,7% de la población (5). En el presente año (2005), el porcentaje de

Gráfico 1. Usuarios de Internet (últimos tres meses) según edad



(5) Datos recogidos por el Barómetro I@andalus realizado por el Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía (IESA-CSIC)

usuarios de Internet (últimos tres meses) ha alcanzado el 41,2%. Esta misma dinámica también se aprecia en otros indicadores de gran importancia para mediar el desarrollo de la Sociedad de la Información (hogares con ordenador e Internet, usuarios de ordenador o compradores on-line en Andalucía). Sin embargo, el uso de estas tecnologías en España está aún lejos de los porcentajes europeos.

No obstante los datos generales no permiten apreciar con claridad algunos aspectos determinantes de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. A saber, la variabilidad que experimenta el uso de las TIC en función de las distintas variables sociodemográficas. Los datos indican una falta de homogeneidad en la distribución del uso de las TIC, especialmente en el uso de Internet, en función del sexo, nivel de estudios, nivel de ingresos y edad del usuario. La variable edad, el grupo social que nos interesa en este trabajo, se comporta como la variable que más determina el uso de Internet. El gráfico uno presenta como se distribuye el uso de esta tecnología en los distintos tramos de edad.

Tal y como se aprecia en el gráfico uno prácticamente nueve de cada diez ciudadanos menores de 34 años son usuarios de Internet. Mientras, esta proporción disminuye a medida que aumenta la edad de los ciudadanos alcanzando el 46,63% de la población mayor de 65 años. Sabemos, más concretamente, que entre las personas menores de 35 años con estudios universitarios el porcentaje de usuarios de Internet alcanza, prácticamente el 100% de la población. Por el contrario, cuanto mayor es la edad del ciudadano y menor su nivel de estudios los porcentajes de usuarios descienden hasta alcanzar prácticamente el 4% entre las personas mayores de 45 años con estudios bajos (6). Esta importante circunstancia deberá tenerse en cuenta a la hora de analizar cualquier tipo de práctica asociada al uso de Internet.

Sabemos también algunas cosas sobre la forma en la que los jóvenes utilizan Internet. Generalmente se suele poner de manifiesto (Robles, 2005) el carácter lúdico que dan los jóvenes españoles a este tipo de tecnología. No cabe duda que esto es así, un 72,25% de los jóvenes menores de 24 años utilizan Internet para buscar información sobre servicios de Internet relacionados con juegos, música y otras actividades lúdicas. De igual forma, se suele señalar como una de las actividades más comunes de los jóvenes españoles el uso del chat o de los foros de discusión y el envío y recepción de correos electrónicos. Sin embargo, consideramos que esta es una descripción parcial del uso que dan los jóvenes a Internet. Este uso no es ni solamente ni simplemente lúdico. Los ciudadanos de entre 24 y 34 años son los que más usan Internet para informarse sobre la actualidad social así como sobre otros temas. Un 56,24% de ellos leen periódicos, revistas o escuchan la radio a través de Internet (7). Del mismo modo, tal y como muestran algunos datos, existe un conjunto de foros temáticos en los que los temas principales están relacionados con la actualidad política y con temas educativos y culturales. En esta línea, debemos destacar que más de un 56% de los jóvenes españoles de esta edad utiliza Internet para obtener información de las páginas de las Administraciones Públicas con el objeto de descargar o enviar documentos (8).

De este modo, podemos concluir que el perfil del usuario de Internet en España es el de un joven menor de 35 años, con estudios superiores o medios altos que utiliza esta tecnología para divertirse pero también, en

(6)

Los datos relativos a los usuarios según edad y nivel de estudios son el resultado de un análisis de segmentación realizado por el equipo de estudio de la Sociedad de la Información del IESA-CSIC dirigido por José Manuel Robles.

(7)

Tal y como señalaremos más adelante, este es un dato importante debido a que la información sobre la actualidad así como la formación y la relación con otros ciudadanos es uno de los aspectos más importantes para la formación de la ciudadanía.

(8)

Tal y como se ha señalado más arriba esta actividad es una de las formas que ha adoptado la democracia a través de Internet denominado e-administración.

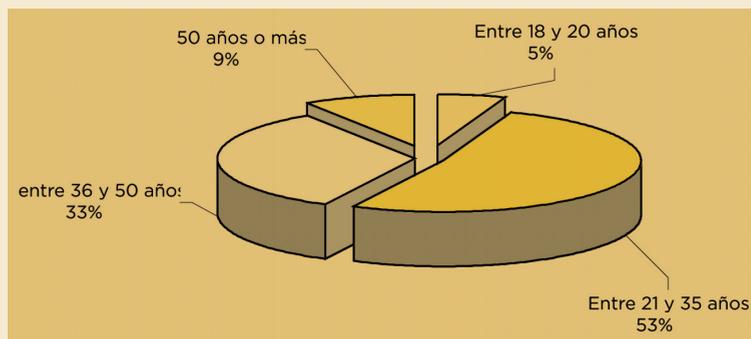
buena medida, para informarse sobre la actualidad de su entorno, para formarse y para discutir sobre temas que le interesan así como para agilizar la realización de algunas actividades que anteriormente estaba obligado a realizar presencialmente.

3. Jóvenes y participación: el caso de Ciudadanos 2005

La especificidad de la participación ciudadana es cada vez más difícil de definir. Una de las características de la participación es el carácter heterogéneo de los participantes (Laraña, 1999). En contra de lo que sucedía, por ejemplo, con los movimientos sociales clásicos, la participación ciudadana actual parece no estar marcada por variables como la clase o la actividad laboral. Del mismo modo, no es posible mantener que el perfil de los miembros de una determinada organización o de los participantes en una determinada actividad sea el de una persona joven o adulta. En cierta medida, no siempre es fácil hacerse una idea completa de las características sociodemográficas reales de la participación. Dado el carácter súbito, inesperado y variable de algunos fenómenos de protesta o de algunas actividades ciudadanas (Tarrow, 1997) no es posible establecer con certeza si la edad, como cualquier otra variable de este tipo, es una circunstancia determinante. Este es el caso de aquellas movilizaciones que tienen el teléfono móvil o Internet como fuente de información o herramienta de convocatoria. En términos generales se puede decir que existía un número importante de jóvenes presentes en las movilizaciones y que el móvil fue una herramienta determinante para esa movilización, pero poco más. En otros casos, no es sencillo acceder a la información de los miembros de las organizaciones de los movimientos reales para conocer el porcentaje de jóvenes que lo constituyen (9).

En la misma medida, no es fácil afirmar que la participación en nuevas experiencias de participación política a través de Internet sea una actividad estrictamente juvenil. Sin embargo, en el caso de la experiencia Ciudadanos 2005, contamos con dos importantes fuentes de información para establecer si los jóvenes juegan o no un papel destacado entre los participantes en estas actividades. En primer lugar, los datos que tenemos sobre la Sociedad de la Información y que hemos mostrado con anterioridad nos indican que

Gráfico 2. Edad de los participantes en la experiencia Ciudadanos 2005



(9) En cualquier caso no es fácil contabilizar el número y características de los ciudadanos que acuden a las movilizaciones convocadas por algunas organizaciones pero que, formalmente, no pertenecen a ellas. Este tipo de participación ha sido estudiado por Ganza y Robles en Modelos de Acción Pública en una Sociedad Asimétrica (2005).

más de siete de cada diez usuarios de Internet son menores de 35 años. Por otra parte, contamos con los datos ofrecidos en el informe sobre los resultados de la experiencia ciudadanos 2005 realizados por Europa Press y evaluados y supervisados, entre otros organismos, por el IESA-CSIC. En este informe, se menciona expresamente que la edad media de los participantes en esta experiencia estaba comprendida entre los 20 y los 35 años. La distribución de edades de los participantes en esta iniciativa se reparte tal y como muestra el siguiente dos.

El porcentaje de participantes en la experiencia ciudadanos 2005 de entre 20 y 35 años es del 53%. Mientras, los ciudadanos menores de 20 años que participaron en esta iniciativa representan el 5% del total de participantes. Esto significa que los ciudadanos jóvenes que participaron en alguna medida en Ciudadanos 2005 son prácticamente 6 de cada diez participantes en dicha experiencia. Mientras, en torno al 40% de los participantes eran personas mayores de 36 años, es decir, no jóvenes. En este sentido, considero que estamos justificados para afirmar que la experiencia de participación democrática Ciudadanos 2005 ha sido una experiencia con un importante carácter juvenil.

4. Objetivos y principales resultados de la iniciativa Ciudadanos 2005: el papel de los jóvenes

Ciudadanos 2005 es una iniciativa patrocinada por el Gobierno español a través de su Ministerio de Industria y Comercio, por Europa Press y que cuenta con el respaldo de diversas Comunidades Autónomas. Se enmarca en los proyectos de la Unión Europea para la promoción de la Sociedad de la Información (E-Europe) y está basado en el programa eEurope2056 que defiende una Sociedad de la Información para toda la ciudadanía y en la Carta Europea de la Autonomía Local, proclamada en Estrasburgo en 1985, que establece el principio de participación de los ciudadanos en los asuntos públicos, reconocido y fomentado por los propios gobiernos locales. Así, los objetivos principales de esta iniciativa están relacionados con la innovación política y el fomento de la Sociedad de la Información. Más concretamente, la iniciativa Ciudadanos 2005 pretende incentivar la participación política de los ciudadanos mediante la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). A continuación enumeramos los objetivos que se propone esta iniciativa en relación a la innovación democrática y en relación a la Sociedad de la Información:

Objetivos relacionados con la innovación democrática:

- Desarrollar nuevas formas de organización de la ciudadanía y de las estructuras de gobierno para que exista una retroalimentación entre todos los actores, con el consiguiente enriquecimiento y ajuste en la renovación de las políticas públicas.
- Establecer un abanico amplio de formas de participación que permita que todos aquellos ciudadanos que lo deseen tengan oportunidades de participar en la vida pública municipal.
- Promover el acceso a la participación lo más amplio y equitativo posible haciendo un esfuerzo por llegar a los ciudadanos y entidades menos receptivos a la participación.
- Lograr una comunicación eficaz entre administración y ciudadanos de modo que éstos estén informados de las actuaciones municipales, las autoridades conozcan las necesidades y demandas de los ciudadanos, y ambos debatan sobre los problemas de la ciudad y sus soluciones.

- Perfeccionar las instituciones, procedimientos y normas que permitan que la ciudadanía fiscalice el ejercicio del gobierno.
- Contribuir a generar una cultura para la participación ciudadana que amplíe la visión y la intervención de la ciudadanía y ésta fortalezca así su poder en el sistema democrático.
- El desarrollo del capital social de la ciudad potenciando el tejido de entidades ciudadanas y el voluntariado.
- La promoción entre las autoridades y los funcionarios municipales de un estilo de gestión participativa.

Objetivos relacionados con la Sociedad de la Información:

- Generar una comunidad virtual con intereses comunes basados en el territorio que fomente la deliberación y el debate democrático a través de Internet en el ámbito municipal.
- Proporcionar a la ciudadanía nuevas posibilidades de comunicación con sus vecinos, asociaciones y autoridades municipales gracias al uso de Internet.
- Aportar razones consistentes para que los segmentos de población ajenos a Internet sientan interés por las posibilidades de la Red, y puedan conectarse de forma gratuita y con el asesoramiento correspondiente, contribuyendo a reducir la “brecha digital”.
- Generar y difundir nuevos contenidos y servicios online de naturaleza específicamente local, contribuyendo a crear un espacio electrónico más plural y representativo de la población andaluza y española.

Tal y como ha puesto de manifiesto Subirats (2001), el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación supone un impulso innovador para la democracia en, básicamente, tres sentidos. Propiciando o facilitando a los ciudadanos el acceso y uso a los contenidos y servicios que ofrecen las administraciones públicas a través de Internet, haciendo más fácil y asequible la participación democrática de carácter representativo o el “voto electrónico” e impulsando modelos de *democracia fuerte* (Barber, 2004) mediante los cuales los ciudadanos puedan tener una mayor implicación en la toma de decisiones públicas. En el estado español, tanto las Administraciones públicas como los Gobiernos Autonómicos, han fomentado estas tres formas de innovación democrática a través de programas como los relativos a la administración digital (10), ciudadanos 2004 o ciudadanos 2005. Con el primero de ellos se persigue facilitar la relación entre ciudadanos y administración haciendo accesible a través de Internet todos sus servicios. Por su parte, Ciudadanos 2004 se configuró como una de las primeras experiencias de participación democrática a través de Internet promovida por las instituciones públicas. Coincidiendo con la campaña de las elecciones autonómicas de 2004, las distintas Comunidades Autónomas inscritas en el proyecto crearon un portal de Internet en el que los ciudadanos que lo desearan podían enviar preguntas o propuestas a los candidatos así como informarse sobre sus programas para, de esta manera, formar y fomentar el voto de cara a dichas elecciones. Por último, Ciudadanos 2005, representa una apuesta por una democracia deliberativa y más participativa, con un marcado carácter innovador. El objetivo es que el uso de las TIC facilite la discusión, la deliberación y la toma de decisiones públicas sobre temas de especial relevancia para la ciudadanía y la administración local.

(10)

Este es el caso de los servicios de e-gobierno promocionados por la Junta de Andalucía a través de su portal juntadeandalucia.es

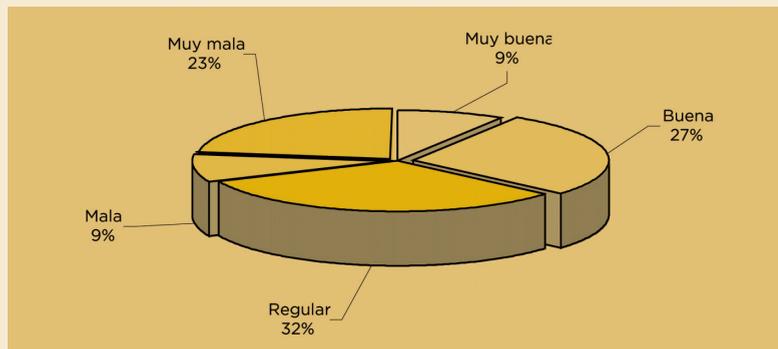
Para ello, cada uno de los municipios participantes en esta experiencia, un total de 96 distribuidos por toda España, habilitaron, entre 2004 y 2005, un espacio Web diseñado para promocionar la deliberación entre los ciudadanos. El espacio Web era accesible a cualquier ciudadano que lo deseara previa inscripción on-line. Del mismo modo, junto con los ciudadanos a título individual, se invitó a participar tanto a los miembros de los partidos políticos locales como a las asociaciones ciudadanas inscritas en el municipio. De esta forma, los interlocutores en el espacio virtual de deliberación eran de tres tipos; partidos políticos, organizaciones ciudadanas y ciudadanos particulares.

Los participantes podían realizar un conjunto de tres tipos de acciones o intervenciones. En primer lugar, podían volcar al espacio de deliberación una o varias propuestas que consideraran de interés público. En segundo lugar, podían adherirse o discrepar justificadamente sobre propuestas volcadas en el espacio Web por otros participantes en la experiencia. Por último, podían introducir comentarios que completaran, mejoraran o corrigieran una propuesta existente en el foro. Los partidos políticos con representación en el municipio tenían la posibilidad de elevar a pleno aquellas propuestas que les resultaran convenientes o de interés público para, una vez allí, ser valoradas, discutidas, aprobadas o rechazadas. De esta forma, tras un proceso de deliberación ciudadana, una propuesta emitida por un ciudadano particular podía convertirse en una norma o ley municipal. En lo que sigue analizaremos los principales resultados de esta iniciativa así como la opinión de los participantes sobre dicha experiencia.

4.1 Participación de los Partidos políticos

El compromiso y el interés de los partidos políticos municipales se transforma en un elemento esencial para esta iniciativa. Tanto la participación en el debate abierto en el foro virtual deliberativo, como la respuesta a las iniciativas ciudadanas o, como corolario, la elevación a los plenos municipales de dichas propuestas particulares se transforma en uno de los objetivos prioritarios del proyecto. Tal y como aparece recogido en los objetivos de la iniciativa se trata de promocionar entre las autoridades y los funcionarios municipales un nuevo estilo de gestión participativa. Así, en cierta medida, del logro de este objetivo dependerá el éxito del programa.

Gráfico 3. Evaluación de la implicación de los Partidos políticos locales

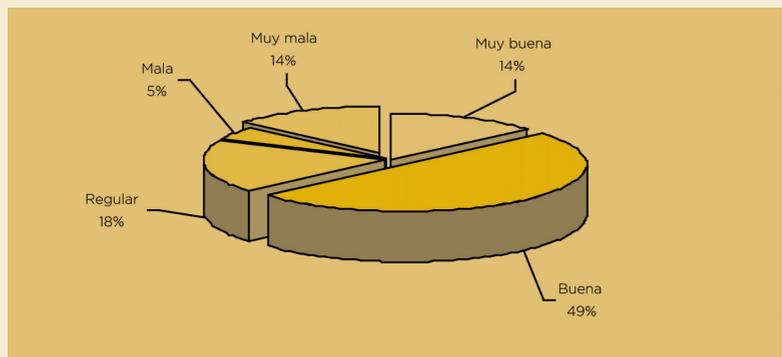


Podemos decir que en todos los casos estudiados, en alguna medida, los partidos políticos municipales han participado en la iniciativa Ciudadanos 2005. Es importante señalar que todos los partidos que forman el pleno municipal de los municipios estudiados lanzaron al foro deliberativo digital, al menos, una propuesta siendo la media de propuestas provenientes de los partidos políticos de 8,7. Del mismo modo, en todos los casos de estudio, un porcentaje representativo (38%) de las propuestas ciudadanas fueron contestadas, respaldadas o comentadas por uno o varios de los partidos políticos municipales. Sin embargo, este éxito queda enormemente relativizado por la escasez de propuestas ciudadanas elevadas a pleno y, posteriormente, aprobadas. Solamente en un 10% de municipios el partido político gobernante o alguno de los partidos de la oposición elevó a pleno alguna de las propuestas ciudadanas. Mientras, en sólo un 5% de los municipios estudiados, estas propuestas fueron aprobadas por la asamblea municipal. Esto, sin lugar a dudas, supone un importante traspies para los objetivos del proyecto y pone el acento en la dificultad que encuentran iniciativas de participación ciudadana para modificar las estructuras de decisión política tradicionales.

La calidad de la participación de los partidos políticos municipales no resultó satisfactoria para un elevado porcentaje de los ciudadanos de los municipios estudiados. Más de la mitad de los ciudadanos que participaron en esta iniciativa (54,6%) consideraron que la implicación de sus representantes no fue satisfactoria. Mientras, un 27,2% la consideraron mala o muy mala. Sin embargo, si distinguimos entre la evaluación realizada a los partidos políticos de la oposición y a los partidos políticos de la alcaldía la diferencia es reseñable. Tal y como muestran los gráficos tres y cuatro, los ciudadanos de los municipios objeto de estudio consideraron más satisfactoria la implicación de los partidos gobernantes que la de los partidos de la oposición local.

El 32% de los ciudadanos consideraron que el nivel de implicación de los partidos políticos locales en la iniciativa Ciudadanos 2005 no fue ni buena ni mala. Entre los que consideraron positiva la implicación de los partidos políticos locales, destacan el 9% que la consideró muy buena y el 27% que la consideró simplemente buena. En el polo contrario, un 23% manifestó que la implicación política los partidos locales había sido muy mala y un 9% la consideró como mala.

Gráfico 4. Evaluación de la implicación de la Alcaldía



Sin embargo, respecto a la actitud de la Alcaldía, un 49% de la población se manifestó satisfecho. Mientras, un 14% la evaluó como muy buena. Esto significa que un 63% de la población consideró que el partido a cargo del gobierno local se había implicado en la iniciativa de forma satisfactoria.

4.2 La participación de las organizaciones ciudadanas

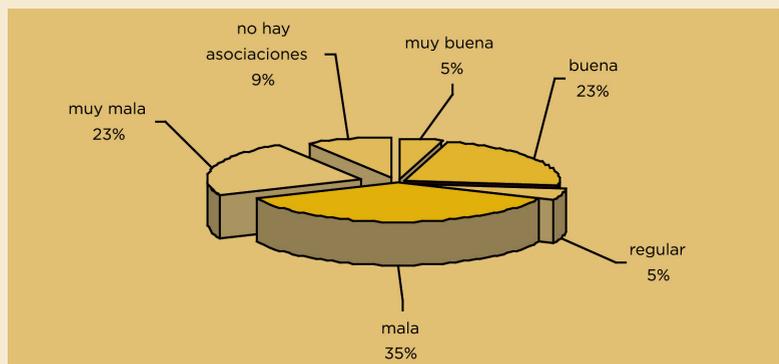
Un aspecto más preocupante de los resultados obtenidos en esta iniciativa es la escasa participación de las asociaciones ciudadanas. Para muchos teóricos de la democracia, desde Tocqueville en adelante, las instituciones como las organizaciones civiles son una importante herramienta para moderar la asimetría social (Putnam, 1993). En este sentido, y aunque es cierto que cada vez mas, se promueve una participación individual (11), la participación de estas instituciones en el debate público es de gran importancia para recoger la opinión formada y debatida de un gran número de ciudadanos. Sin embargo, la participación de estas asociaciones en la iniciativa Ciudadanos 2005 ha sido significativamente escasa. Simplemente baste destacar que en más de un 60% de los municipios estudiados, los representantes de las asociaciones ciudadanas locales, pese a estar inscritos en el proyecto, no emitieron ninguna propuesta o comentario.

Esta actitud, no pasó desapercibida para los ciudadanos de los municipios objeto de estudio (ver gráfico cinco). Así, en torno a seis de cada diez ciudadanos consideraron mala o muy mala la acogida de la iniciativa entre las asociaciones ciudadanas. Esto significa que es la organización que peor valoración merece de los ciudadanos de los municipios objeto de estudio en relación a su implicación en las actividades de la iniciativa Ciudadanos 2005.

4.3 La participación ciudadana

La participación de los ciudadanos ha sido reducida aunque significativa. Algo menos del 10% del total de la población de los municipios estudiados participaron, en alguna medida, en la experiencia Ciudadanos 2005. De entre estos, un 62% emitieron, al menos, una propuesta, mientras que uno de cada cuatro emitió más de una propuesta. Un porcentaje muy similar de ciudadanos, en torno al 60% de participantes, entró en el debate sobre alguna propuesta lanzada por otro ciudadano mostrando su acuerdo o desacuerdo con dichas

Gráfico 5. Evaluación de la implicación de las organizaciones ciudadanas



(11) Ganuza y Robles (2005).

propuestas. Esta actividad parece haber sido una actividad participativa eminentemente masculina. Prácticamente siete de cada diez participantes en esta iniciativa eran hombres.

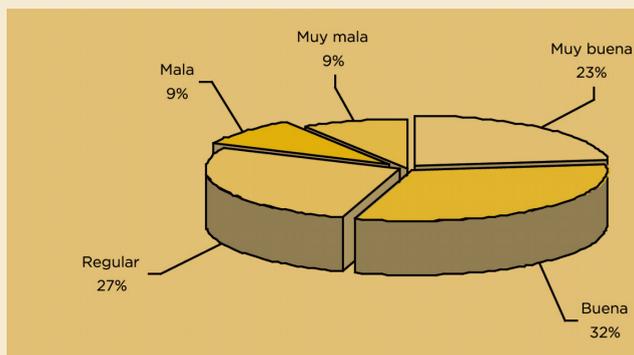
Sin embargo, la variable que ha jugado un papel más destacado ha sido la variable edad. El porcentaje de jóvenes que participaron directamente en la experiencia supera, tal y como dijimos más arriba, el 55% de la población. Entre estos, su comportamiento puede ser considerado como muy activo. El 78% de las propuestas fueron emitidas por ciudadanos menores de 34 años mientras que el 70% de las adhesiones y discrepancias emitidas respecto a estas propuestas fueron realizadas por personas de esta edad. Esto significa que, además de que los jóvenes participaron más que las personas de otras edades en la iniciativa Ciudadanos 2005, su actitud en la participación fue mucho más activa.

Los participantes en la iniciativa Ciudadanos 2005 perciben de forma muy positiva su actitud (Gráfico 6). Así, sólo el 18% de los participantes califican de mala o muy mala la implicación de los ciudadanos en la iniciativa. Esta evaluación positiva, se deja sentir también en indicadores relacionados con la propia experiencia Ciudadanos 2005. Prácticamente seis de cada diez participantes consideran que la iniciativa les ha resultado útil como vía para participar en la toma de decisiones de su municipio. Esta opinión es mantenida por el 97% de los participantes menores de 34 años. En este sentido, se logra uno de los objetivos que se perseguía en la iniciativa. A saber, crear una cultura participativa a través de Internet. La continuidad del proyecto es respaldada por el 86% de la población y por el 97% de los jóvenes. En este sentido, podemos concluir que la experiencia, en términos generales y considerando las deficiencias relativas a la participación de las organizaciones ciudadanas, es considerada de forma positiva por los participantes.

5. Análisis de la iniciativa Ciudadanos 2005 en base a la teoría de la democracia participativa

Según J. Elster (2000), las diversas definiciones de democracia deliberativa concuerdan en que el concepto incluye la toma colectiva de decisiones con la participación de todos los que han de ser afectados por la decisión. Esta idea

Gráfico 6. Evaluación de la implicación de los ciudadanos



de democracia deliberativa está fundamentada en uno de los principios básicos de la teoría democrática, a saber, *El Principio de Igualdad Intrínseca*. Esta idea sostiene, según Dahl, “la creencia fundamental en que, al menos en las cuestiones que exigen una decisión colectiva, “todos los hombres” son iguales en cierto sentido importante, o así deberían ser considerados” (Dahl, 1992, 105). Gracias a este fuerte anclaje en la tradición democrática, Elster denomina a este supuesto, el apartado democrático del concepto de democracia deliberativa. Sin embargo, este principio no parece exclusivo de la democracia deliberativa y necesita del apoyo de otro u otros para hacer distintiva este tipo de democracia.

Así, la idea de democracia deliberativa también mantiene la preponderancia de la toma de decisiones por medio de argumentos ofrecidos por y para los participantes los cuales están comprometidos con los valores de la racionalidad, la imparcialidad y deliberación. Esta sería, digámoslo así, la parte deliberativa del concepto. Sin embargo, existen grandes diferencias entre las definiciones de democracia deliberativa. Algunas, como la de Stokes (2000), hace especial hincapié en la importancia del resultado de la deliberación y en la variación de las preferencias individuales tras un proceso deliberativo. Otras, sin embargo, como la de Gambetta (2000), recalca la importancia del proceso, mostrando como la característica distintiva de este tipo de proceso participativo es el carácter dialogado y reflexivo de dicho proceso. Sea de una u otra manera, la cuestión parece estar en la forma en la que las ideas de los participantes son, primero, tomadas en consideración, y, segundo, debatidas y reflexionadas con el objeto de alcanzar un determinado resultado.

No cabe duda de que dado el carácter experimental de la experiencia Ciudadanos 2005, así como el medio tecnológico en el que se promueve, las definiciones anteriormente esbozadas son, tal vez, demasiado ambiciosas. En otras palabras, el aspecto democrático de la definición de democracia deliberativa apuntado por Elster no es fácilmente asumible. Esto es así, debido a que la inclusión en el proceso de decisión de todos aquellos a los que les afecta potencialmente la decisión adoptada no es alcanzable debido a que no todos cuentan, hacen uso o desean hacer uso de la herramienta tecnológica necesaria para tal deliberación. De entre estos aspectos, sin duda, el más conflictivo es la ausencia de acceso a la tecnología ya que impide un derecho fundamental para cualquier modelo de democracia, a saber, tener la posibilidad de defender las preferencias propias. Aún así, y asumiendo que esta es una circunstancia subsanable en un futuro, restan cuestiones por resolver si se desea definir un ámbito de participación deliberativa a través de Internet. Estas cuestiones harán referencia, dado lo dicho mas arriba, al aspecto deliberativo de la democracia deliberativa y menos al aspecto democrático de la misma. En este sentido, nos referiremos a tres cuestiones principales. En primer lugar, a las deficiencias implicadas en la ausencia de control de los temas sujetos al debate. En segundo lugar, nos referiremos a un problema clásico que resurge en este tipo de experiencias, a saber, el problema de la competencia ciudadana para la toma de decisiones. Por último, las dificultades materiales para la realización de experiencias de democracia deliberativa a través de Internet.

La naturaleza y contenido de los temas tratados en el foro son de principal importancia para una experiencia de democracia deliberativa. A este respecto existe una importante cuestión que hay que remarcar; la ausencia de control sobre los temas a debatir en las experiencias de democracia deliberativa a través de Internet. Se considera importante un sistema de control sobre los diversos temas a debatir por varias razones. En primer lugar, debido a que no todas las propuestas vertidas en el foro pueden ser consideradas como

susceptibles de ser objeto de debate. En este sentido, cabría distinguir entre i) propuestas que solo ofrecen información sobre un hecho o un problema concreto pero que no ofrecen materia para el debate, ii) mensajes que denuncian una circunstancia o problema o iii) mensajes que plantean una discusión sobre un aspecto que es considerado injusto o necesitado de solución. Entre estas últimas, además, se deben dar unas determinadas circunstancias para que puedan ser consideradas materia de deliberación, a saber, que se trate de una posición, opinión o preferencia bien formada (12). Así, mientras que las dos primeras son propuestas que demandan adhesión o discrepancia, la tercera aparece como un tipo de propuesta abierta al debate y la discusión y sobre la que, por lo tanto, está abierta a decisión. Es decir, está abierta a la deliberación para la decisión. Quedaría aún por zanjar la cuestión sobre qué temas son debatibles o cuales pueden ser considerados materia de deliberación política. Sin embargo, esta es una cuestión demasiado compleja para ser abordada aquí. Simplemente, es importante constatar que la falta de control sobre esta circunstancia motiva que en experiencias deliberativas como las analizadas en este trabajo un porcentaje muy alto de las propuestas vertidas al foro virtual no consigan llegar a ser debatidas sino simplemente sean objeto de adhesión o discrepancia.

Todo ello redundaría en un problema de capital importancia si se desea, tal y como aparece en los objetivos del proyecto, recrear “en Internet el concepto del ágora griega o plaza pública en la que tanto los ciudadanos como sus representantes políticos y civiles exponen públicamente aquellas propuestas que consideran de interés para la comunidad y las someten a debate y deliberación del conjunto de los participantes”. Dadas las circunstancias que hemos expuesto aquí, la iniciativa Ciudadanos 2005 corre el riesgo de adherirse a una tendencia común en otras iniciativas de democracia deliberativa a través de Internet. A saber, el de convertirse en una experiencia de democracia comunitarista en la que los participantes muestran sus opiniones en un escenario público pero en la que no se produce un proceso de deliberación entre los participantes. Consideramos que lejos de cumplir con los objetivos propuestos para esta experiencia (experimentar las posibilidades de la democracia deliberativa a través de Internet) esta tendencia lleva añadido un riesgo importante; el confundir las ideas de representación de opiniones y deliberación sobre posiciones.

(12)

Esta es una idea de gran complejidad y su explicación excede los objetivos de esta evaluación. Sin embargo, siguiendo a Druckman, podríamos resumirla diciendo que las opiniones políticas válidas o competentes (competence) para un proceso de deliberación han de ser consistentes (es decir que no sean contingentes) y que no sean fruto de una manipulación o control por parte de terceros (libres).

(13)

Principalmente a partir de la obra de T. Hobbes y J. Locke la idea de un proceso de convivencia conflictiva se convierte en una importante referencia para la teoría democrática.

El sistema de participación directa ha tenido tradicionalmente no pocos críticos. Gran parte o las más importantes de estas críticas están relacionadas con la capacidad de los ciudadanos para alcanzar decisiones consensuadas y, en términos más generales, para tomar decisiones directas competentes que se transformen en decisiones vinculantes para el gobierno. Este es, sin duda, uno de los debates más interesantes de la filosofía política que, brevemente, nos gustaría resumir aquí para mostrar las reservas y los apoyos que este tipo de iniciativas han planteado a la hora de ser implementadas. La idea de participación política directa se trunca con la aparición en la escena de la filosofía política de la tradición liberal (13). Es famoso el discurso pronunciado por Constant en 1817 en el que mantiene que la libertad de los modernos está relacionada con los goces privados (libertad como no interferencia o libertad negativa en términos de Berlin, 1969) y no con la participación directa en los temas públicos. La tradición liberal, en un principio, apela al papel de los ciudadanos como legitimadores de políticos y no como decisores políticos. Se considera la obligación de participar en lo público como una imposición sobre la voluntad de los ciudadanos y esta intromisión como

una interferencia sobre su libertad. Sin embargo, esta posición está estrechamente relacionada con un supuesto trascendental de esta teoría, a saber, que los individuos de por sí atenderán en primer lugar y de forma prioritaria a sus propios intereses, a su propia felicidad, y que dada esta fuente de utilidad, la posibilidad de alcanzar decisiones consensuadas orientadas hacia el bien común se convierte en algo así como un objetivo irrealizable.

Sin embargo, la disposición negativa respecto a la participación directa de los ciudadanos no es restrictiva de los liberales. Los padres de la democracia americana no se consideraban muy favorables a la participación del pueblo en las decisiones públicas principalmente debido su carácter corruptible. Tal y como dicen Sánchez-Cuenca y Lledó, “Madison y Hamilton expresaron en términos psicológicos sus recelos hacia las decisiones que se toman en las asambleas populares, sugiriendo así que estas asambleas sucumben a lo que podríamos llamar una especie de debilidad de la voluntad colectiva, a causa de la cual se adoptan medidas que van en contra de lo que de verdad conviene a los participantes” (Sánchez-Cuenca y Lledó, 2002, 17). Se ha tratado de limitar la participación directa ciudadana apelando a otros tipos de incompetencias. Entre estas, las más sobresalientes han venido de la rama más conservadora de la teoría democrática. Así, entre otros Sartori (1988), ha apelado a las importantes inconsistencias de las decisiones colectivas ciudadanas como una prueba fundamental para deslegitimar el papel de la participación ciudadana (14). En resumen, las trabas a la participación directa de los ciudadanos han estado inspiradas tradicionalmente por dos tipos principales argumentos; el carácter egoísta de las motivaciones individuales y la falta de capacidad, de formación o información para tomar decisiones políticas.

Es, al amparo de los diversos y multiformes diagnósticos sobre la crisis de la participación democrática (Putnam, 1993), cuando resurge la idea de modelos de democracia más fuertes, que otorguen a la participación ciudadana un mayor protagonismo. En este sentido, organizaciones internacionales como la OCDE, el PNUD o el Consejo de Ministros de Europa incorporan un nuevo marco de sentido de la participación social y la política. Desde ese marco se recomienda a las Administraciones la implementación de nuevos mecanismos de participación ciudadana de forma más implicativa y directa. Este es el caso de directivas como la Carta Europea de la Autonomía Local mencionada más arriba. Para las administraciones públicas, las Tecnologías de la Información y la Comunicación juegan un importante papel a la hora de cumplir con estos objetivos como facilitadores y agilizadores de los procesos de participación así como medio para hacer más fáciles las relaciones entre ciudadanía y administración. En este sentido, Internet supone un escenario más en el que promocionar los objetivos que se persiguen. Sin embargo, estas iniciativas enlazan con un tronco de la tradición democrática que se aleja de las teorías anteriormente esbozadas. Así, se acercan a teorías como la de la democracia clásica y republicanas para las que la participación en lo público es, junto con un derecho para los ciudadanos, una forma de definición del ciudadano, una forma de expresión. Del mismo modo, entronca con una tradición que diferencia entre las decisiones individuales marcadas por un carácter más instrumentalista y las decisiones políticas en las que la posibilidad de actuar en pro de un bien colectivo son deseables y posibles. Se trata de una decisión que parte del supuesto de que las preferencias de los ciudadanos son el mejor reflejo de los intereses colectivos. Es, bajo este tipo de supuestos, donde iniciativas como Ciudadanos 2005 toman su fuerza y bajo las cuales, a pesar de las deficiencias aún existentes, pueden ser más importantes sus aportaciones.

(14)

En este sentido, se ha apelado insistentemente a los experimentos de Sversky y Khaneman que muestran el carácter errático de las decisiones individuales y colectivas

6. Conclusión

En este trabajo hemos tratado de analizar dos cuestiones. En primer lugar, hemos tratado de describir una iniciativa innovadora de participación política. Innovadora, tanto por el medio utilizado para llevarla a cabo, un medio electrónico como Internet, pero también por los ideales y supuestos a los que responde. En nuestra opinión, se trata de una iniciativa de gran interés por cuanto utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar uno de los aspectos más esenciales de la convivencia ciudadana como es la toma de decisiones relativas al gobierno de todos pero también porque promueve formas más distributivas de decisión. Sin embargo, también hemos tratado de dejar claro que la posibilidad real de llevar a cabo este tipo de iniciativas está aún lejos de poder ser real y extensibles. Tanto las limitaciones dependientes de la brecha digital como las cuestiones técnicas relativas a estas experiencias aconsejan ser prudentes a la hora de plantearse la posibilidad de ser más ambiciosos.

Sin embargo, una de las cuestiones más reseñables es la importante acogida que una iniciativa como Ciudadanos 2005 ha tenido entre los jóvenes. Sin duda, esta acogida está estrechamente relacionada con una percepción mayor de la utilidad de las tecnologías por parte de los jóvenes pero también, sin duda, con el deseo de los más jóvenes de participar más estrechamente en las decisiones relativas a su propio futuro. Este es, sin lugar a dudas, uno de los valores más importantes con los que debe contar iniciativas de este género ya que garantizan su futuro, su continuidad así como el desarrollo y creación de una ciudadanía más participativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Barber, B.** (2004) Democracia fuerte. Sevilla, Almuzara.
- Bell, D.** (1986) El advenimiento de la sociedad post-industrial: un intento de prognosis social. Madrid, Alianza.
- Berlin, I** (1969). Four essays on liberty. Oxford, Oxford University Press.
- Castells, M.** (1997) La era de la información. Madrid, Alianza.
- Dahl, R** (1992). La democracia y sus críticos. Barcelona, Paidós.
- De Moraes, D.** (2004) El activismo en Internet: nuevos espacios de lucha social. www.rebellion.org
- Elster, J.** (2000). La democracia deliberativa. Barcelona, Gedisa.
- Eurostat, Information Society, 2005.** Unión Europea.
- Ferdinand, P.** (2000) The Internet, Democracy and Democratization. Boston, Frank Cass.
- Ganuzas, E y Robles, J.M.** (2005) Modelos de Acción Pública en una Sociedad Asimétrica. REIS, 113.
- IESA-CSIC** (2005) Barómetro I@andalus 2005. Secretaría General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información. Junta de Andalucía.
- Laraña, E.** (1999) La construcción de los movimientos sociales. Madrid, Alianza.
- Putnam, R.** (1993). Making democracy work: civic traditions in modern Italy. Princenton University Press. Princenton, New Jersey.
- Robles, J.M.** (2005) Un análisis de la Sociedad de la Información en Andalucía. Secretaría General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información. Junta de Andalucía.
- Sánchez-Cuena, I y Lledó, R.** (2002). Artículos federalistas y antifederalistas. El debate sobre la constitución americana. Madrid, Alianza.
- Sartori, G.** (1988). Teoría de la democracia. Madrid, Alianza.
- Subirats, J.** (2001). Los dilemas de una relación inevitable. Democracia y Tecnologías de la Información y la Comunicación. www.edemocracia.org
- Tarrow, S.** (1997). El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Madrid, Alianza.
- Tolbert, C y McNeal, R.** (2003) Unrevealing the effects of Internet political participation? Political research quarterly. Vol 56, No2, 175-185.